



21/01/2016

Fiscalía Oriente: prisión preventiva para imputado por asalto a banco en La Florida

En prisión preventiva deberá permanecer el imputado Jorge García Inostroza, quien fue formalizado por el delito de robo con intimidación que afectó el pasado lunes 18 de enero a una sucursal del Banco Santander ubicada al interior del Mall Florida Center, en la comuna de La Florida.

El fiscal Claudio Suazo formalizó la investigación y solicitó la medida cautelar de prisión preventiva contra el imputado, quien había logrado un botín de 16 millones de pesos. Sin embargo, el tribunal de

garantías había negado la medida cautelar, por lo que la Fiscalía apeló.

Esta jornada la 4° Sala de la Corte de Apelaciones revocó la resolución del tribunal y decretó la medida cautelar de prisión preventiva. La abogada de la Fiscalía Oriente, Cristina Bernedo, informó que “la Corte estimó que la forma y circunstancias de comisión del delito y la pena probable, amerita la medida cautelar”.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369